



**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO**

**Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades**

**¿Cómo la mediación pedagógica ayuda a resolver problemas de acoso escolar?**

**Adriana de Lourdes Fonseca Bustamante**

**William F. Waters, Ph.D., Director de Trabajo de Titulación**

**Trabajo de Titulación presentado como requisito  
para la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación**

**Quito, mayo de 2014**

**Universidad San Francisco de Quito**  
**Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades**

**HOJA DE APROBACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

**¿Cómo la mediación pedagógica ayuda a resolver problemas de acoso escolar?**

Adriana de Lourdes Fonseca Bustamante

William F. Waters, Ph.D.  
Director de Trabajo de Titulación

\_\_\_\_\_

María Dolores Lasso, Ed. M.  
Miembro del Comité de Trabajo  
de Titulación

\_\_\_\_\_

María Dolores Lasso, Ed. M.  
Coordinador Académico Educación

\_\_\_\_\_

Carmen Fernández-Salvador, Ph.D.  
Decano del Colegio de Ciencias  
Sociales y Humanidades

\_\_\_\_\_

**Quito, mayo de 2014**

## © DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad San Francisco de Quito y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en la Política.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Adriana de Lourdes Fonseca Bustamante

C. I.: 171314022-4

Fecha: Quito, mayo de 2014

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de titulación está dedicado a Dios, por darme la vida a través de mis queridos padres quienes con mucho cariño, amor y ejemplo han hecho de mí una persona con valores para poder desenvolverme como: esposa, madre y profesional.

A mí amado esposo Vicente, que ha estado a mi lado dándome cariño, confianza y apoyo incondicional para seguir adelante para cumplir otra etapa en mi vida.

A mí hija Sarahí, quién es el motivo y la razón que me ha llevado a seguir superándome día a día, para alcanzar mis más apreciados ideales de superación. Ella fue quien en los momentos más difíciles me dio su amor y comprensión para poderlos superar, quiero también dejar en ella una enseñanza. Que cuando se quiere alcanzar algo en la vida, no hay tiempo ni obstáculo que impida poder lograrlo.

## **AGRADECIMIENTOS**

Es un honor para mí agradecer de sobre manera a través de este trabajo de titulación a la Universidad San Francisco de Quito.

A mis queridos y distinguidos maestros quienes con su profesionalismo, conocimiento y ética han logrado formar en mí un ser humano preparado para ser útil a la sociedad.

A mi Lectora María Dolores Lasso quien con su experiencia como docente ha sido la guía idónea, durante este proceso, para que este anhelo se cumpla.

## RESUMEN

La investigación trata sobre cómo la mediación pedagógica incide en la resolución de problemas de acoso escolar, más conocido como *bullying*. Se realizó en base a los planteamientos de personajes destacados dentro del campo de la psicología reconocidos a nivel mundial como lo son Reuven Feuerstein y los postulados del ruso Lev Vygotsky.

El primer tema la importancia del mediador, que puede ser el padre, el maestro o un estudiante con mayor experiencia. Ellos realizan un proceso de intervención en el estudiante, seleccionando los estímulos que permitan transformar las estructuras mentales del individuo para que se convierta en actor y constructor de sus propias experiencias que le llevaran a resolver problemas reales de su vida. Se toma en cuenta conceptos como la experiencia de aprendizaje mediado, la exposición directa del individuo al medio, la mediación cognitiva y metacognitiva al igual que algunos criterios de mediación como son el de intencionalidad, significado y la trascendencia.

El segundo tema es el acoso escolar, donde se explica detalladamente en qué consiste el fenómeno. Se explica el círculo de acoso escolar y sus actores que son el acosador, la víctima y el testigo, presentando características de cada uno de estos actores.

El tercer tema plantea una serie de estrategias para que los niños y jóvenes crezcan seguros de sí mismos y puedan evitar problemas relacionados con el acoso escolar.

## **ABSTRACT**

This research is about how pedagogical mediation influences in conflict resolution of school harassment, also known as bullying, was performed based on the ideas of prominent figures in the psychology field recognized worldwide such as Reuven Feuerstein and the Russian Lev Vygotsky.

The first topic is pedagogical mediation, which highlights the importance of the mediator which may be the father, the teacher or a student with more experience. They carry out a process of intervention in the mediated student by selecting stimuli that allow them to transform the mindsets of the individual and to become actor and builder of his own experiences. This will allow for solving real problems in life by taking into account concepts such as mediated learning experience, direct exposure of the individual to the medium, the cognitive mediation and metacognitive as well as some criteria of mediation such as the intent, meaning and transcendence.

The second theme is bullying, which is explained in detail in terms of what is the phenomenon, the circle of bullying, the actors who are the bullies, the victim and the witness, presenting characteristics of each of these actors.

The third issue raises a series of strategies that allow children and young people to grow up confident and to avoid problems related to bullying, including avoiding telling their weaknesses to others. These strategies are suggested to parents to help them compensate and compete, to not lose sight of the actions of the school in order to protect children and youth from falling into the clutches of bullying.



## TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN .....	7
ABSTRACT .....	8
INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA .....	10
Antecedentes .....	10
El problema .....	10
Hipótesis .....	11
Pregunta de investigación .....	11
Contexto y marco teórico .....	11; <b>Error! Marcador no definido.</b>
Propósito del estudio .....	12
Significado del estudio .....	12
Definición de términos .....	12; <b>Error! Marcador no definido.</b>
REVISIÓN DE LA LITERATURA .....	15; <b>Error! Marcador no definido.</b>
Géneros de literatura incluidos en la revisión .....	15
Pasos en el proceso de revisión de la literatura .....	15
Formato de la revisión de la literatura por temas. ....	15
Tema 1: La Mediación Pedagógica .....	16
Tema 2: El Acoso Escolar .....	21
Tema 3: ¿Cómo hacer para que nuestros hijos crezcan seguros de sí mismo y hagan frente con éxito el fantasma de Acoso Escolar? .....	29
CONCLUSIONES .....	36
Respuesta a la pregunta de investigación .....	36
Limitaciones del estudio .....	37
Recomendaciones para futuros estudios .....	37
Resumen general .....	38
REFERENCIAS .....	40

## **CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA**

El trabajo de investigación está encaminado a demostrar como la mediación pedagógica ayuda a resolver problemas de acoso escolar en los centros escolares de educación general básica y bachillerato general unificado. El tema fue escogido por la trascendencia que tiene en la actualidad la resolución de conflictos entre estudiantes, ya que estos pueden llegar a afectar en el rendimiento escolar, la psicología del individuo e inclusive la estabilidad familiar. Se plantea la Mediación Pedagógica como herramienta fundamental en este campo, donde el maestro asume el rol de mediador, es decir, interviene a manera de puente o intermediario entre las partes para solucionar los conflictos.

### **Antecedentes**

A través de la historia el ser humano ha tenido que hacer frente a muchas contrariedades que en ocasiones han generado verdaderos problemas de alcance nacional, regional e inclusive mundial. En la actualidad basta con encender la televisión o leer la prensa para darse cuenta que existen graves conflictos entre personas, instituciones y estados, los mismos que aprovechando de las circunstancias abusan de los más débiles, llevándoles a situaciones de desesperación y sufrimiento.

En el campo individual, en los centros educativos muchos estudiantes son acosados, perseguidos por diversas circunstancias, desde ser aplicados y sobresalir en los estudios, hasta poseer capacidades diferentes, tener una posición política que no concuerde con la de la mayoría, creencias aparentemente contrarias y en muchos casos por cuestiones raciales.

Estos son tan solo una muestra de los problemas que provocan el acoso escolar, el hostigamiento al diferente; al considerado débil. Debido a que vivimos en una sociedad que carece de valores, hay una evidente falta de orientación y capacidad para resolver conflictos, que en la actualidad parecerían haberse puesto de moda en las sociedades y sobre todo en los centros escolares y que amenaza en convertirse en una epidemia, si los adultos sensatos apoyados de profesionales capacitados no ponen en alto a este mal del siglo XXI denominado *bullying* o acoso escolar.

### **El problema**

¿Cómo y hasta qué punto la mediación pedagógica ayuda a resolver problemas de acoso escolar?

### **Hipótesis**

La mediación pedagógica incide favorablemente en la resolución de problemas de acoso escolar.

### **Pregunta de investigación**

¿Qué impacto tiene la utilización de técnicas y estrategias de mediación pedagógica en la resolución de problemas de acoso escolar?

### **Contexto y Marco teórico**

El ser humano realiza procesos de aprendizaje de dos formas: la primera por exposición directa al medio donde se expone a una interacción directa con el ambiente en el cual los estímulos son percibidos y registrados por el organismo del individuo, provocando cambios permanentes. De acuerdo a la intensidad de la experiencia, esta

afectará a la conducta del individuo de diferente manera, en la parte emocional, psíquica y conductual. La segunda forma en que el individuo aprende es a través de la mediación pedagógica donde el docente asumiendo su responsabilidad histórica interviene con recursos para facilitar la comunicación y las interrelaciones entre pares y con el maestro. El docente transforma, planifica, organiza y estructura los estímulos de una manera específica de acuerdo a las metas que persigue y trata de que el estudiante descubra el significado de la actividad. Mediante la utilización de estrategias de mediación pedagógica, se logra transformar de manera consciente las estructuras cognitivas del individuo, lo cual permite incorporar nuevos comportamientos y hábitos.

### **Propósito del estudio**

El trabajo de titulación tiene un propósito intrínseco, determinar en qué medida las técnicas y estrategias de mediación pedagógica que asume el cuerpo docente inciden favorablemente en la resolución de problemas relacionados con el Acoso Escolar en los estudiantes.

### **Significado del estudio**

El trabajo de mediación pedagógica para resolver los problemas de Acoso Escolar, tiene un valor transcendental, en cuanto busca en primera instancia un cambio de actitud del cuerpo docente, que deberá asumir el papel de mediador. Eses decir convertirse en un puente entre los pares, promoviendo la reflexión de los implicados en el conflicto, donde tanto el agresor como el agredido, deberán someterse de manera voluntaria a la intervención, mediante la utilización de estímulos que permitan modificar sus estructuras cognitivas, valores y actitudes que les permitan iniciar una nueva etapa de convivencia en una cultura de paz.

## **Definición de términos**

### **Mediación**

Con respecto al concepto de mediación, Escarbajal (2010, p. 59). lo define de la siguiente manera:

El término mediación se utiliza en las diversas corrientes de resolución de conflictos como acto apaciguador, como una herramienta de acercamiento, conexión, intercambio e interacción entre las partes que se encuentran enfrentadas para facilitar una reconciliación y transformar una situación conflictiva en una posibilidad que puede beneficiar a los implicados, en particular y por extensión, a una comunidad dada.

### **Mediación pedagógica**

Sobre la mediación pedagógica, Orrü (2013, p. 41). sostiene:

En la experiencia de aprendizaje mediado, no se concibe la posibilidad de que haya individuos estáticos o inmutables. Por tanto, esta intervención llevada a cabo por el educador se conducirá de modo intencionado en los sistemas disfuncionales de los alumnos con necesidades específicas, interactuando en su realidad, en un proceso de modificación, para que sus condiciones de funcionamiento cognitivo sean estructuradas, potenciándolos en sus capacidades adaptativas.

### **Modificabilidad**

Sobre el concepto de la modificabilidad estructural cognitiva, Orrü (2013, p. 38). lo explica de la siguiente manera:

La modificabilidad se refiere a las alteraciones capaces de ser producidas en la personalidad, en el modo de pensar y en el nivel de adaptación global del propio individuo en nivel funcional de mutabilidad significativa, consistente y permanente, abarcándolo intrínsecamente en su evolución y siendo posible que ocurra activamente en el individuo independientemente de cualquier condición de desarrollo natural del mismo. El cambio se produce en el sujeto mediatizado de forma duradera, continua y coherentemente metódica en su actuación, proporcionando alteraciones intrínsecamente cuantitativas y sólidas, y estando disponibles para el individuo cuando éste se encuentre en circunstancias que le exijan flexibilidad y adaptación para la resolución de problemas.

## **Experiencia de aprendizaje mediado**

Orrü (2013, p. 39). al definir a la Experiencia de Aprendizaje Mediado sostiene lo siguiente:

Es una de las formas de integrarse del individuo con su medio, consiste en la transformación de todos los estímulos a través de un mediador que los ordena, organiza y modifica, para una mejor interpretación del universo que lo rodea y en el cual él está insertado, proporcionando condiciones para una mejor cualidad en su desarrollo intelectual.

## **Bullying**

Con referencia al término acoso escolar que traducido al inglés es *bullying*, la organización

Visión Mundial. (2011, p. 4). sostiene:

*Bullying* es un término inglés que significa intimidar a alguien. En otras palabras molestar a otra persona, haciéndole daño y causándole miedo de manera frecuente. El *bullying* puede suceder entre niños y niñas en la escuela, en el club, en el barrio y también en otros lugares donde los niños y niñas se encuentran con frecuencia. El *bullying* es agredir o humillar a otra persona de manera repetida, insultar, divulgar rumores, herir físicamente o psicológicamente, ignorar a alguien, son formas de *bullying* entre pares.

## **CAPÍTULO II: REVISIÓN DE LA LITERATURA**

### **Géneros de literatura incluidos en la revisión**

#### **Fuentes**

La información obtenida proviene de libros, documentos de internet, conferencias y documentos obtenidos mediante la técnica del repositorio procurando consultar fuentes con respaldo académico proveniente de autores con credenciales profesionales.

#### **Pasos en el proceso de revisión de literatura**

La investigación de la temática, para no perder el enfoque, se la planteo a través de la elaboración de dos redes conceptuales: una para la variable independiente que es la mediación pedagógica y la otra para la variable dependiente que es el acoso escolar. La misma permitió organizar los temas con una estructura jerárquica. Es necesario señalar que para construir las constelaciones de ideas fue necesario realizar una amplia revisión de fuentes bibliográficas en distintas bibliotecas de la ciudad de Quito y documentos de obtenidos de bases de datos y organizaciones académicas a través del internet.

#### **Formato de la revisión de la literatura**

La revisión de la literatura se la ha realizado por temas desagregando las dos variables. En el primer tema se habla de La Mediación Pedagógica donde se aborda las modalidades del desarrollo cognitivo, la exposición directa y la Experiencia de Aprendizaje Mediado, los criterios de Mediación intencionalidad, trascendencia y significado. El segundo tema es El Acoso Escolar, donde se analiza algunas formas de acoso como Físico, verbal, psicológico, social y ciberacoso; se trata el triángulo del Acoso

Escolar: el acosador, la víctima y el testigo. El tercer tema es una propuesta es una propuesta ¿Cómo hacer que nuestros niños crezcan seguros de sí mismo y puedan hacer frente con éxito el acoso escolar. Se analiza con las ponencias: enseñar a los niños a no hablar de sus debilidades, ayudar a nuestros hijos a compensar y competir, no descuidar nuestra atención a la escuela y evitar la sobreprotección y dependencia.

### **Tema 1: La mediación pedagógica**

La mediación pedagógica es un tema que toma mucho interés en la actualidad en el campo educativo. Fue un concepto construido sobre los postulados de psicólogos y pedagogos como Lev Vygotsky, Paulo Freire y Reuven Feuerstein. Esta busca en primera instancia que el estudiante, se convierta en actor y constructor de su propio conocimiento, donde tendrá que poner en práctica una serie de herramientas y estrategias que le permitan entender los fenómenos del medio que lo rodea, para aprender a pensar y aprender a aprender, el gran reto del siglo XXI, en la llamada Sociedad del Conocimiento.

Existen varias acepciones sobre el término mediación (Borja, 2014, p.1). lo define de la siguiente manera:

La mediación es un término jurídico que se lo ha aplicado en el campo educativo de manera exitosa con el afán de resolver problemas donde intervienen una o más personas. En este caso puntual los mediadores que intervienen en el proceso son: el maestro – estudiante, padre – estudiante; estudiante con mayor experiencia – aprendiz. La mediación pedagógica se refiere a la intervención de un individuo que se convierte en un puente o el enlace entre el estudiante o grupo de estudiantes y el medio con el afán de solucionar un problema de carácter pedagógico o conductual; el mediador no es un juez, por lo que no puede imponer sus criterios, se convierte en un orientador, una persona que guía, planifica los estímulos de manera que estos contribuyan a facilitar el aprendizaje.

Según Tebar (2009, p. 6). Se puede definir la Experiencia de Aprendizaje Mediado como una cualidad de la interacción ser humano-entorno que resulta de los cambios introducidos



en esta interacción por un mediador humano que se interpone entre el organismo receptor y las fuentes del estímulo.

La mediación es un proceso de intervención del ser humano sobre otro ser humano, a través de una serie de elementos como el lenguaje, símbolos y signos, valores, con el propósito de generar experiencias que permitan construir el conocimiento, a través de la reflexión y una actitud crítica, donde las vivencias de aprendizaje adquieren significado porque son el resultado de un desempeño auténtico del individuo; el mediador asume el papel de transmisor de cultura.

Según lo expone (Prieto, 2005) Feuerstein considera que las experiencias de aprendizaje mediado lo que buscan es el cambio de la estructura cognitiva del individuo que presenta problemas de rendimiento o de comportamiento; considera que el organismo del ser humano es un sistema que siempre está abierto al cambio, pues no existe ningún tipo de obstáculo, daño de carácter anatómico, deterioro psíquico o daño ambiental que pueda causar daños irreversibles en el individuo; por lo que una intervención planificada, sistemática, correctamente focalizada, hará reversible cualquier condición de deficiencia a través de los cambios que se produzcan en la estructura cognitiva del sujeto, con los estímulos, herramientas y capacidades que le permitan adaptarse de manera exitosa al medio.

### **Modalidades del Desarrollo Cognitivo**

El organismo del ser humano posee la particularidad de estar sujeto al cambio: Como resultado del proceso de evolución a través de los millones de años desarrollo la inteligencia que de acuerdo a la teoría de la Modificabilidad es la capacidad del individuo

para adaptarse a las incertidumbres que le ofrecía el medio, modificándose a sí mismo con la intervención de un agente mediador. (Pilonieta, 2010).

### **La exposición directa**

El ser humano posee características genéticas innatas, las mismas que pueden ser alteradas por la exposición del individuo al medio, donde las experiencias se presentan de manera espontánea sin ninguna planificación, no se toma en cuenta criterios pedagógicos, el desarrollo de la inteligencia, ni las capacidades propias del individuo, donde si los estímulos son novedosos y poseen un alto grado de significado, pueden quedarse de manera permanente y afectar a todas las esferas del ser humano, en el campo emocional cognitivo, físico y conductual. La exposición directa es la primera forma de aprendizaje que tiene el ser humano, está dada por una educación informal fuera de los centros educativos, donde prevalece el conductismo, donde existe la propia mediación del organismo entre el estímulo y la respuesta (Prieto, 2005).

### **La experiencia de aprendizaje mediado**

Según (UASB, 2014). El Aprendizaje mediado resulta de la intervención del agente mediador, que actúa como el vínculo entre el organismo en desarrollo y la realidad circundante, en esta fase el accionar del mediador es de suma importancia porque debe lograr que el estudiante ubique y capte los estímulos con los cinco sentidos, porque la intención es que el proceso de mediación logre la transformación del estudiante, el mediador puede ser el padre, el maestro o un par con experiencia. El mediador se convierte en un puente entre el estudiante y el medio o el estudiante y el conocimiento o las actitudes, es el encargado de seleccionar, organizar, ejecutar y evaluar los estímulos que el niño o joven desea aprender para lograr una mejor adaptación del individuo. Algunos autores señalan a

la adaptación como desarrollo de la inteligencia en personas que por diferentes circunstancias se vieron privadas de un adecuado proceso de transmisión de cultura.

### **Criterios de mediación**

La Mediación presenta varias características o criterios que el mediador debe tomar en cuenta en la interacción con el estudiante para que sea posible el aprendizaje, de las cuales se analiza tres consideradas las más relevantes: la intencionalidad, la trascendencia y el significado.

#### **Intencionalidad**

Según Escobar (2011, p. 61). “La intencionalidad es tener un propósito, un objetivo una intención y estar consciente de ellos al mediar con los alumnos.” La intención por parte del mediador consiste en implicar al sujeto en la experiencia de aprendizaje, a través de un proceso de metacognición, donde el estudiante percibe e interioriza las metas propuestas a través del acto de mediar, en esta fase el estudiante debe responderse con claridad a la pregunta ¿Para qué me sirve lo que estoy aprendiendo?

La mediación de la intencionalidad es una característica que permite planificar las estrategias, ya que se tiene el camino bien definido para alcanzar los objetivos, en el cual existe una motivación intrínseca que permite captar la atención permanente de los implicados; el adulto mediador como el estudiante trabajan de manera consciente. La intencionalidad implica saber concretamente el porqué de las cosas, tener una intención clara, bien estructurada para orientar el trabajo, donde todas las actividades por más

sencillas que sean son desempeños auténticos, porque son útiles y aplicables en el diario vivir.

### **La trascendencia**

La trascendencia se refiere a una orientación general del alumno por parte del mediador, que lo lleva a dejar de pensar en las necesidades inmediatas que solo justifiquen el momento, permite establecer de objetivos que van más allá del aquí y el ahora. Significa que aunque se esté tratando con la resolución de un problema específico, el mediador tiene la disposición de ir mucho más lejos de esa situación particular (Escobar, 2011, p. 62).

La mediación de la trascendencia es una característica de la mediación que produce una flexibilidad en la estructura mental del estudiante, lleva a pensar en buscar variados campos donde sean útiles las acciones realizadas. Por un lado hay que mirar el pasado, realizar un procedimiento metacognitiva de la actividad realizada, saber cómo se la realizó, que estrategias se tomaron en cuenta; por otro lado se debe pensar en el futuro, reflexionar a través de la vinculación con otras ciencias, reconocer cual es la utilidad de los conocimientos adquiridos en las diferentes acciones y saber cuál es la aplicabilidad de las vivencias en la vida real, familiar y profesional.

### **El significado**

(UASB, 2014). “La mediación del significado representa el poder energético, afectivo, emocional que hará que la interacción mediada sobrepase la resistencia del individuo y asegure que el estímulo sea experimentado por él.”

La Mediación del significado es la fuerza motriz del proceso, consiste en presentar las actividades al estudiante de manera que se interese por el valor que representa, cuando contesta a las preguntas del porque y para que de las cosas, el estudiante se involucra, poniendo su mente y su corazón, pues no hay nada más aburrido y sin sentido que trabajar en una actividad que no interesa.

El significado incluye tres requisitos: a) despertar en el niño el interés por la tarea en sí; b) discutir con el sujeto acerca de la importancia que tiene dicha tarea; c) explicarle la finalidad que se persigue con las actividades y con la aplicación de las mismas (Prieto 2005, p. 38).

El aprendizaje de los significados, resulta de la asociación que realiza el estudiante de los nuevos conocimientos con sus referentes. Como ya se indicó en párrafos anteriores es necesario que el individuo que está sometido al proceso de mediación tenga clara la intención que tiene el aprendizaje. El aprendizaje del estudiante debe responder a sus necesidades e intereses, ser útil y aplicable a corto plazo en su vida. Por estas razones el maestro que asume el papel de mediador debe esmerarse en presentar las experiencias de aprendizaje de una manera muy creativa, buscando que el estudiante se interese con su mente y su corazón en las tareas.

## **Tema 2: El Acoso Escolar (Bullying)**

Los niños y jóvenes en la actualidad se encuentran sometidos a una serie de presiones, influencias negativas provenientes de los medios de comunicación e internet, malas amistades producto del deterioro de la sociedad y mal ejemplo que reciben en el seno de la familia por la carencia de valores en el hogar. Ante tan infausta situación, los niños y jóvenes tienen que hacer frente, la mayoría de veces de manera incógnita y

silenciosa, a una serie de problemas, una ola de violencia que atenta contra su integridad física, psicológica y mental, convirtiendo a los centros educativos en verdaderos infiernos, debido al acoso escolar, que genéricamente se lo ha denominado *Bullying* (Ferro, 2012).

La violencia y el acoso son una expresión de baja autoestima del agresor que busca de alguna manera llamar la atención porque necesita ayuda, por lo que el hostigador agrede a alguien que posee algo que el necesita o quisiera tenerlo. Por esta razón convierte en víctimas a personas, indefensas, buenos estudiantes, niños que usan lentes, introvertidos, adinerados, guapos, robustos o delgados. (Ferro, 2010).

Entonces el hostigador convierte en prisionero a su víctima y por más que trate de agradarlo, muy difícilmente logra encontrar la forma de escapar y más todavía cuando el agresor actúa en compañía de otros niños, los mismos que contribuyen a violentar sus derechos, su dignidad y acabar con su autoestima.

El acoso escolar se refiere a todas las formas de actitudes agresivas, intencionadas y repetidas, que ocurren sin motivación evidente, adoptadas por uno o más estudiantes contra otro u otros. La violencia y crueldad entre infantes se la ha tratado de justificar como normal; sin embargo el niño o adolescente que es objeto de acoso escolar, se siente temeroso, ridiculizado por las burlas constantes de sus compañeros sin un aparente motivo e incapacitado de comunicarlo a su familia por miedo a que la situación empeore (Velasco, 2010).

El acoso escolar no es un fenómeno reciente, inclusive la literatura infantil está llena de historias que exaltan la violencia, la agresión, donde determinadas personas asumen el papel de jueces encargados de señalar y castigar los defectos o faltas de los demás. (Dobson, 1996) en su libro “Criemos niños seguros de sí mismos”, presenta

ejemplos clásicos de acoso, por el simple hecho de que una persona puede ser diferente o poco atractiva. “El Patito feo” se trata de una historia de un patito que era rechazado por los otros considerados guapos, esta historia sintetiza la situación de los niños no muy atractivos. Rodolfo el reno de la nariz roja, ejemplifica la difícil situación de rechazo, humillación y burla que deben pasar los niños con características físicas diferentes. Dumbo el elefante, era ridiculizado por tener unas enormes orejas caídas, objeto de burla, risas, menosprecio, hasta que las utilizó para volar. Blanca Nieves y los Siete Enanos, revela la situación egoísta de determinadas mujeres que pueden llegar a agredir e inclusive matar a las personas que poseen una característica que ellas no poseen, como la belleza. La Cenicienta era abusada, maltratada, explotada por sus hermanas por el delito de ser hermosa. En conclusión el acoso entre seres humanos siempre ha estado presente por diversos motivos, alineada con antivalores como envidia, egoísmo, racismo que deben ser desechados de nuestras familias y más aun de los centros educativos.

De acuerdo al criterio de Rodicio e Iglesias (2011, p. 32). “Acoso escolar, cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado”. El acoso escolar es una acto de intimidación de manera intencionada, con premeditación, y alevosía, donde un individuo o grupo de individuos, aprovechando de su fuerza o superioridad, abusan por un espacio de tiempo, hostigan, molestan, se burlan, persiguen a otro u otros individuos para intimidarlos a través de amenazas, golpes, gritos, sustrayendo sus pertenencias o quitando el dinero o el refrigerio en las horas de esparcimiento.

Rodicio e Iglesias (2011). sostiene que existen muchas situaciones problemáticas, que engendran violencia que se las confunde con el acoso escolar. Se debe recordar que el acoso escolar se caracteriza por el hostigamiento de forma continua por un largo período

de tiempo sobre la misma persona o grupo de personas. En este sentido las conductas que no son acoso escolar, se podrían calificar como las siguientes: las agresiones esporádicas producto de una acción coyuntural; la violencia física por varios motivos, la violencia sexual, que es una conducta penada por la ley, la violencia psicológica, el uso de vocabulario soez, los chantajes que perjudican a los niños implicados, las novatadas, las bromas de mal gusto, los juegos bruscos que se dan entre estudiantes, los ritos de iniciación, entre otras. Son conductas que conllevan actos de violencia en situaciones específicas en el corto tiempo más no son acoso escolar.

### **Tipos de Acoso Escolar**

El fenómeno del Acoso Escolar dependiendo del contexto en que se presente puede tener varias caras, los mismos que se los analizan a continuación:

#### **Acoso Físico**

El acoso físico es el más habitual, se caracteriza por la agresión directa a la persona, a través de empujones, puntapiés, golpes de puño entre otros, los mismos que dejan secuelas en el cuerpo de la persona agredida, porque en muchos de los casos se utilizan algunos instrumentos como armas blancas o materiales escolares como esferos, tijeras para causar daño; son muy comunes también las agresiones en actividades deportivas, donde pueden justificar las agresiones aduciendo de que son producto del contacto o de manera accidental (Velasco, 2010).

#### **Acoso Verbal**

Se presenta a través del uso de la palabra con el propósito de infundir temor, se caracteriza por asignar sobrenombres, burlarse, difundir chismes, develar información



confidencial, este tipo de acoso se da en contra de estudiantes que tengan capacidades especiales o algún defecto físico o mental en ocasiones se puede amenazar a la víctima con usar una arma y de esta manera obligarle hacer cosas que no desea (Romero, 2007).

### **Acoso Psicológico**

Es un tipo de acoso que se presenta como una especie de refuerzo del acoso físico o verbal, es difícil de detectar, porque generalmente el agresor aunque este cerca es anónimo, se da por medio de la intimidación, insultos o por la simple presencia de la persona que agrede por su mayor tamaño y agresividad o porque está en compañía de otras personas, el acoso psicológico ataca a las emociones y a la autoestima de la persona, por lo que puede dejar secuelas psicológicas para toda la vida. Los padres y maestros deben estar muy pendientes cuando un chico, se presente de manera nerviosa, se encuentra aislado, presenta bajas calificaciones en la escuela o desaparece repentinamente, ya que podría terminar en un acto de suicidio (Ferro, 2012).

### **Acoso Social**

Es una forma de violencia que busca excluir a un estudiante de las actividades que realiza el grupo en el salón de clases, en los patios o actividades extracurriculares, donde los agresores utilizan una serie de artimañas como difundir chismes, quitar el crédito, contar falsos testimonios, para que la persona que se encuentra en calidad de víctima sea mal vista y rechazada. Generalmente cuando una persona está siendo víctima de acoso social, los jóvenes le aplican la ley del hielo, para que la persona pase desapercibida como que no existiera, esta forma de violencia es aplicada con estudiantes nuevos que llegan a

los centros educativos a los mismos que se les niega la oportunidad de integrarse a la nueva colectividad (Velasco, 2010).

### **El Ciberacoso**

En el siglo XXI, la era de la información y la comunicación ha dado paso a una manera no tradicional de acoso, se presenta como una continuación de la violencia que se da en las escuelas y colegios. El ciberacoso se da mediante la utilización de aparatos tecnológicos como celulares, computadores, Ipod, que permiten que los acosadores den rienda suelta a su maldad, ya que a través de internet con el propósito de causar molestia y hasta un daño psicológico difunden videos, fotografías, comentarios que molestan e intimidan a los estudiantes (Rodicio y García, 2011).

### **El triángulo del acoso escolar**

El acoso escolar es un problema social que afecta a niños, jóvenes y adultos; donde todos los implicados por diversas circunstancias son afectados de alguna manera. Los actores activos o pasivos se ven inmiscuidos en una especie de espiral del cual es complicado salir, donde no existe vencedor ni vencido porque todos pierden. En este existen tres partes implicadas: el agresor o acosador, la víctima y el testigo. (Romero, 2007).

### **El acosador**

Según (Romero, 2007). Una de las caras de la moneda del acoso escolar son los acosadores, que son niños y jóvenes con carencia de afecto que provienen de hogares disfuncionales. Por lo general viven asumiendo el papel de testigos de un ambiente de agresividad al interior de la familia y generalmente son víctimas de violencia y malos tratos, además de la falta de atención y control por parte de los padres. Como si esta situación no fuera suficiente, la conducta agresiva del acosador se ve influenciada por la agresividad que encuentra en los medios como la televisión, donde en el caso del Ecuador se importa la violencia y antivalores. Debido a la falta de tiempo de los padres, los niños y jóvenes buscan refugio en los videojuegos, donde alcanzar la mayor rapidez y violencia le permite tener éxito en el juego.

Con los antecedentes anotados, se puede evidenciar que el agresor es también una víctima de las circunstancias que le toco vivir, producto de la falta de atención y afecto al interior del hogar, por lo que toda su frustración y rabia la descarga con sus compañeros más débiles. El acosador presenta las siguientes características: Tiene un comportamiento provocador y de intimidación permanente, es agresivo en la resolución de conflictos, poca empatía, quiere que siempre se haga su voluntad, le gusta la sensación de poder, no le agrada la compañía de otros individuos, sufre de abuso, maltrato y humillación por parte de los adultos y vive presionado constantemente para tener éxito en las actividades.

### **La víctima**

Las personas que se presentan débiles en alguna esfera de su vida, que es muy evidente para los demás, son el caldo de cultivo del acoso escolar. “Hay niños que por sus rasgos personales se convierten en presa fácil para su agresor; por ejemplo, poseer una

característica física que pueda ser motivo de burlas por sus compañeros”. Varias son las razones que convierten a una persona en el blanco perfecto para ser acosado, entre ellas se encuentran: las diferencias étnicas, el ser moreno, afroamericano, indígena, poseer algunas características físicas que no son apreciadas, ser gordo, flaco, usar lentes, las personas que no son consideradas como brillantes o en su defecto los buenos estudiantes son objeto de acoso escolar (Romero, 2007).

La guía práctica para el abordaje del acoso escolar, presenta algunas características de las personas que podrían ser víctimas: inseguro, baja autoestima, introvertido, no tiene amigos, dependiente, inmaduro, temeroso y con pocas habilidades de relación social. Como se puede apreciar la víctima es una persona introvertida y solitaria que tiene muy pocas oportunidades de defenderse, y al ser callado y temeroso tampoco comunica sus problemas a sus padres o maestros por temor a las represalias o la vergüenza, por lo que es necesario estar muy pendientes con estos niños y jóvenes que tienden a deprimirse e inclusive a buscar el suicidio (Rodicio e Iglesias, 2011).

### **El testigo**

Según Rodicio e Iglesia (2011, p. 43) comenta que el testigo es un miembro del triángulo del acoso escolar considerado como fundamental. Generalmente es parte del grupo donde se produce el acoso escolar y es el elemento clave en este fenómeno, ya que su ausencia haría que el acosador pase desapercibido y no tenga razón de ser. El testigo es una persona temerosa que puede actuar de manera activa en complicidad con el acosador por cuestiones de amistad o puede intervenir para tratar de impedir las acciones del acosador o actuar de manera pasiva e indiferente con relación a los hechos, quizá por temor a convertirse potencialmente en una víctima. Son personas con un alto grado de

frustración, ya que no saben cómo intervenir en los conflictos ni a quién pedir ayuda, presentan algunos trastornos de conducta, pues sienten temor de que les pase lo mismo, ven al sufrimiento y agresión como algo natural, ya no quieren ir a la escuela, desconfían de los adultos y se sienten culpables por que no tienen los recursos para participar de manera exitosa en la resolución de conflictos.

### **TEMA 3: ¿Cómo hacer que los niños crezcan seguros de sí mismos y puedan hacer frente con éxito al fantasma del acoso escolar?**

EL acoso escolar es un problema de falta de valores de la sociedad actual y más concretamente de la familia. Con una adecuada orientación, donde actúen como mediadores los padres en primera instancia, y luego los maestros, es posible exiliar los complejos de inferioridad de los individuos que actúan como minas, deteriorando la personalidad e identidad de los niños. Es necesario que los adultos ayuden a recuperar la autoestima de los niños y jóvenes, enseñándoles que de por sí cada persona es valiosa, una joya de la creación, por el simple hecho de existir. Deben enseñarles que el aspecto físico es secundario, que deben levantar la cabeza sin importar el tamaño de su nariz, la forma de sus orejas, su apariencia física o su grado de desarrollo intelectual.

#### **Enseñar a los niños a no hablar de sus debilidades**

Según las investigaciones realizadas por Dobson (1996), una de las causas para que inicie el acoso escolar de niños, adolescentes e inclusive el acoso de personas adultas es la mala costumbre de comentar las propias debilidades a extraños que están dispuestos a escuchar. Frases como: “en mi tonto pensamiento”, “seguramente lo que voy a decir es una ridiculez”, “no doy pie con bola en las matemáticas”; “soy un desastre con la moda”, “tengo la nariz de pinocho”; “estoy tan gordo que parezco una albóndiga con patas”; son

tan solo unos ejemplos de la autocrítica que hacen las personas sobre su aparente falta de capacidad o deficiencia física. Como puede observarse, de la iniciativa personal, se informa a los demás las propias falencias, luego ellos se hacen una idea de acuerdo a las referencias que se han mostrado y tratan de acuerdo a la imagen que la persona dio de sí misma. Es precisamente con este tipo de actitudes que empieza el acoso escolar, lo que nació como una inocente conversación, se transforma en un infierno que la misma persona crea al confesar sus debilidades. Por esto es necesario enseñar a los hijos primeramente en el hogar, a no emitir juicios negativos sobre la propia personalidad y como maestros, motivar a los estudiantes a ser propositivos, destacando que por encima de la apariencia física los seres humanos tienen cualidades intrínsecas que se deben valorar.

### **Ayudar a los hijos a compensar**

El problema del acoso escolar afecta en diferente medida a los niños y jóvenes atacando a sus emociones. Existen individuos que de alguna manera están predestinados para ser objeto de acoso escolar, debido fundamentalmente a su apariencia física ya que no son tan atractivos o padecen de un serio problema de aprendizaje. Es en esta situación que en el hogar se debe pensar en tácticas que permitan actuar a los jóvenes de manera estratégica procurando así que salgan lo menos afectados posibles al convivir en una sociedad carente de valores y con niños y jóvenes extremadamente crueles (Ferro, 2012).

“La compensación es la mejor arma que pueden utilizar nuestros hijos para combatir los sentimientos de inferioridad” (Dobson, 1996, p. 90). Los sentimientos de inferioridad son el caldo de cultivo del acoso escolar, por lo que los niños y adolescentes que se sientan frustrados, o que no pueden competir en igualdad de condiciones, tendrán

que enfrentarse a un mundo cruel donde no habrá ningún tipo de misericordia, serán en diferente medida objeto de burlas, risas, violencia que los harán sufrir y sentir dolor.

Los problemas que tienen los niños y adolescentes en los centros escolares, relacionados con la violencia y el acoso escolar deben ser tomados como un problema a resolver a través de la compensación, que el acoso escolar se convierta en una experiencia cristalizante donde el individuo con la ayuda, orientación y acompañamiento de los padres en el hogar, en primera instancia, y los maestros y tutores en los salones de clase, pueda desarrollar estrategias que permitan superar las adversidades, dejando sin efecto sus debilidades y enseñando a sacar provecho de los puntos fuertes. No todas las personas son iguales ni tienen las mismas capacidades, sin embargo todos tienen al menos un punto fuerte el cual pueden explotar. Tal vez no se es bueno en matemática o lenguaje, pero se puede ser la estrella del equipo de fútbol que lleva a la escuela a obtener el campeonato. Tal vez no se es un buen expositor, pero si el que mejor entona los instrumentos musicales. Entonces es deber de los padres descubrir a tempranas edades los talentos de sus hijos, potencializarlos para que tengan herramientas que les permitan ser emocionalmente estables y poder hacer frente con éxito el acoso escolar (Dobson, 1996).

### **Acompañar a los niños y jóvenes en la resolución de conflictos**

Los padres y maestros tenemos la obligación de ayudar a nuestros niños y jóvenes a alcanzar los promedios que les permitan aprobar los cursos sin complicaciones. Los docentes que cumplen en la actualidad el rol de mediadores deben considerarse aliados de los estudiantes para planificar estrategias que permitan alcanzar los estándares que exigen las normativas en las escuelas.

Según lo explica Robinson (2010, p. 238). “Los estudiantes que tuvieron un consejero mejoraron su rendimiento académico en conjunto, la calidad de su trabajo en clase y la entrega de los deberes. Asimismo, se metieron en menos problemas en el colegio”. Los maestros en su rol de mediadores, se conectan con el estudiante de tal manera que acompañen en los distintos procesos de resolución de conflictos de carácter académico y conductuales como el acoso escolar. El maestro mediador tiene que cumplir al menos cuatro roles: El primero es el reconocimiento de las fortalezas del estudiante que posiblemente pasaron desapercibidas para los demás, de esta manera se lo orienta de acuerdo a sus competencias e intereses; segundo, estimular para que los escolares se sientan seguros de sí mismos y puedan alcanzar metas que antes parecerían impensadas, en tercer lugar facilitar los procesos dando a conocer estrategias que les permitan resolver problemas, dirigiéndoles por el camino que han de transitar, para que los educandos se sientan confiados, es importante en este punto educar con el ejemplo, muchas veces no se tienen que enseñar mucho, ellos ven lo que hacemos, y cuarto es que el maestro mediador debe ser exigente llevar siempre a sus discípulos a dar su mejor esfuerzo para alcanzar la excelencia.

### **No descuidar la atención a la escuela**

Según el criterio de (Robinson, 2010). Los centros escolares que no poseen personal docente, capacitado, altamente calificado, pueden dar paso al fenómeno del acoso escolar cuando exigen demasiado a los estudiantes que no tienen bases o por su desarrollo intelectual son lentos para aprender. Estos estudiantes al no responder de la manera esperada a las expectativas del maestro, se ponen en una situación de desventaja con relación a los demás estudiantes promedio. Ante esta situación los compañeros les molestan, se burlan y les catalogan como incapaces y tontos y si no se interviene de



manera oportuna, con los estímulos seleccionados adecuadamente por el mediador para solucionar la problemática, es posible que en el corto o largo plazo desencadene en una situación de acoso escolar. Ante esta situación complicada, es una necesidad que los centros escolares cuenten con el personal adecuado, especializado para el diagnóstico, tratamiento y acompañamiento diferenciado, personalizado con las personas que tienen dificultades.

Dobson (1996). presenta sugerencias que permitan al estudiante que está por debajo del promedio, poder competir de una manera más equitativa:

1. Conseguir un maestro que le preste atención especial en las áreas que tenga dificultad como matemática, lenguaje, lectura, etc.
2. Asegurar de cualquier forma que el estudiante aprenda a leer correctamente al finalizar el segundo año de Educación General Básica.
3. Buscar el centro educativo adecuado donde los niños y jóvenes se sientan satisfechos y puedan aprovechar todo su potencial y no cargar con la responsabilidad de ser excelente en una institución donde las circunstancias sean favorables; es necesario indicar que el éxito escolar es relativo dependiendo del contexto de la institución; un estudiante excelente en una institución donde el sistema no es tan competitivo puede pasar como tonto en una institución mucho más competitiva que busca la excelencia y calidad total, por lo anotado es necesario muy cuidadoso en escoger la institución donde estudien nuestros hijos.

4. En los salones de clases realizar un trabajo personalizado a través de la mediación pedagógica que permitirá potenciar las destrezas del estudiante.

### **Evitar la sobreprotección y dependencia**

Los seres humanos necesitan desarrollarse con independencia, haciendo frente a las dificultades propias de cada edad, el proceso de resolución de problemas de manera autónoma, le permitirá al niño o joven abandonar la burbuja protectora impuesta por los padres u alcanzar su máximo potencial de desarrollo.

Al respecto de la sobreprotección y dependencia, González (2013). Expone:

Las prisas, el deseo de que los niños disfruten de su infancia, el afán de perfeccionismo... llevan a los padres a anticiparse en la satisfacción de las necesidades de sus hijos y a evitarles cualquier contratiempo. El niño necesita sentirse querido y cuidado por sus padres para tener un buen desarrollo emocional. Sin embargo, si se le protege en exceso, se le puede perjudicar más que beneficiar.

Según el criterio de Dobson (1996) los niños y jóvenes a medida que van creciendo deben ir adquiriendo paulatinamente ciertas obligaciones que en el futuro lo conviertan en un ciudadano responsable; pero esto no ocurre mágicamente, donde el individuo va aprendiendo por ensayo error. Se sugiere que a partir de los dieciocho meses el niño tome ciertas actitudes responsables como empezar a dormir toda la noche, tomar el biberón con sus manos, ir al baño solo, arreglar el desorden de su cuarto luego de jugar, de esta manera los padres se liberan de la servidumbre y contribuyen a que la persona en formación adquiera ciertas habilidades que en el futuro evitarán que haga el ridículo en público con sus compañeros y pueda evitar el acoso escolar. La tarea de formar correctamente a los

hijos es valiosa, sin sobreprotección ni mutua dependencia. En muchas ocasiones los padres son los promotores para que los hijos sean objeto de acoso escolar, porque no les dan libertades necesarias, no les permiten vivir con independencia, es inaudito y objeto de vergüenza por ejemplo que la madre lleve a su niño de la mano a partir del sexto de básica, los niños se sienten mal porque luego sus compañeros se burlan.

En conclusión quien lleva la batuta para evitar el problema del acoso escolar es el hogar, donde se sientan los valores, se construye la autoestima y se encamina al niño y joven a ser un ciudadano responsable, resaltando la importancia del ser humano por encima de cualquier diferencia.

## **CAPÍTULO III: CONCLUSIONES**

### **Respuesta a la pregunta de Investigación**

Se realizó un trabajo de investigación teórico sobre dos variables: la mediación pedagógica y el acoso escolar; tomando como referencia la revisión de la literatura se concluye que:

El acoso escolar es un fenómeno que está presente en los centros escolares, en los salones de clase, pero subvalorado debido al desconocimiento y falta de compromiso por parte de los padres, en primera instancia porque no aceptan que sus niños y jóvenes sean actores de este fenómeno. Los maestros que poseen una elevada carga pedagógica con mucho papeleo por llenar están impedidos de estar pendientes y detectar los problemas de acoso escolar, porque además se los cataloga como problemas de comportamientos comunes y corrientes.

La mediación pedagógica es un proceso que permite resolver conflictos de acoso escolar, donde el maestro tiene el deber de asumir el rol de mediador, en primera instancia, estando alerta para detectar el problema y luego seleccionar, organizar y ejecutar estrategias que permitan orientar a la comunidad educativa sobre cómo hacer frente el acoso escolar.

La aplicación de la mediación pedagógica de acuerdo al criterio Reuven Feuerstein, según (Prieto,2005) no tiene límites de carácter genético, edad o cultura, por lo que es muy pertinente para la resolución de problemas de carácter conductual como el acoso escolar, porque su objetivo es cambiar las estructuras mentales y de comportamiento, de manera

gradual, donde el maestro, el padre o un compañero con mayor experiencia dirige las actividades de aprendizaje del individuo, trabajando con estrategias de carácter grupal y trabajo personalizado que permitan controlar la impulsividad e ir incorporando en sus estructuras mentales procesos de equilibrio y regulación de la propia conducta.

El mediador pedagógico, independientemente de quien asuma el rol, sea el maestro, el padre o un estudiante con mayor experiencia, es una persona que orienta y sugiere alternativas para mitigar el problema puntual de Acoso Escolar. Sin embargo no tienen el poder para imponer medidas que conlleven a solucionar el problema de manera definitiva.

### **Limitaciones del estudio**

Los limitantes para el estudio estuvieron relacionados con la dificultad de obtener fuentes actualizadas en las bibliotecas de: la de La Pontificia Universidad Católica del Ecuador y Universidad Politécnica Salesiana, que son las bibliotecas que más libros poseen, sin embargo la información que se pudo obtener es limitada, en ocasiones aplicada a otros contextos; no se dispone de información sobre la aplicación de la mediación pedagógica en instituciones del Ecuador, como tampoco se habla del fenómeno del acoso escolar en el país. Además no se realizaron suficientes fuentes académicas en internet, lo que limitó el acceso a mayor información relacionada con el tema.

### **Recomendaciones para futuros estudios**

Diseñar proyectos institucionales que beneficien a la comunidad educativa, proporcionando técnicas y estrategias que permitan aplicar la mediación pedagógica, con el propósito de realizar acompañamiento en los estudios y problemas de acoso escolar a los

niños y jóvenes de las instituciones educativas, donde se realice un trabajo particularizado tomando en cuenta las diferencias individuales de cada estudiante.

Fortalecer los departamentos de consejería estudiantil a través de capacitación de sus integrantes para que puedan detectar, intervenir y presentar alternativas de solución con los estudiantes que se encuentran dentro del círculo del acoso escolar.

Organizar jornadas de difusión y concientización del problema del acoso escolar, donde participen todos los miembros de la comunidad educativa; donde padres, maestros y estudiantes presenten a la comunidad sus ponencias para la resolución de conflicto de acoso escolar

### **Resumen General**

Los planteamientos de Reuven Feuerstein, Paulo Freire y Lev Vygotsky resumen que la mediación Pedagógica considera que el aprendizaje es social y se lo obtiene en relación con los semejantes.

La mediación pedagógica permite realizar un acompañamiento de un adulto que puede ser el padre, el maestro o un compañero de clase con mayor experiencia, con el propósito de intervenir como vínculo entre la persona y el conocimiento. Se apoya al estudiante hasta que las actividades tengan sentido, sean significativas y él pueda realizarlo solo y transferir los conocimientos a nuevas experiencias, orientado a realizar desempeños auténticos.

El acoso escolar que se ha generalizado con la palabra en inglés *bullying*, es un serio problema social que afecta a en diferente medida a todos los centros educativos, debido a la falta de valores y sobre todo debido a la mala actitud de los miembros de la

comunidad educativa que no se preocupan de este fenómeno. Sin embargo día a día son cientos los niños y jóvenes que sufren debido a que cayeron en las garras del acoso escolar y son partícipes del mismo siendo parte del círculo del acoso escolar ya sea en calidad de acosador, víctima o testigo.

Se propone también una serie de estrategias que trabajan la autoestima de los niños y jóvenes para que estén preparados para hacer frente con éxito los problemas relacionados con el acoso escolar, donde los padres de familia adquieren un papel preponderante, porque son los aliados de sus hijos en la lucha contra este fenómeno, donde deberán valorarlos, ayudarlos a compensar y competir y sobre todo, estar siempre pendientes de la escuela que es donde se fragua el acoso escolar.

## REFERENCIAS

- Borja, R. (2014). *Enciclopedia de la Política*. Quito, Ecuador: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Borja, R. (2014) *Enciclopedia de La Política*. Fondo de Cultura Económica Recuperado el 15 de febrero de 2014 en <http://www.encyclopediadelapolitica.org/Default.aspx?i=&por=termino>
- Dobson, J (1996). *Criemos niños seguros de sí mismos*. México: Editorial Caribe.
- Escarvajal, A. (2012) *Interculturalidad, Mediación y Trabajo Colaborativo*. Madrid: Narcea, S.A. De Ediciones.
- Escobar, N. (2011). *La Mediación del Aprendizaje en el Aula*. San Cristóbal: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Ferro, O. (2012). *Bullying ¿Mito o realidad?* México: Editorial Trillas.
- García, J. (2009). *El Papel Del Docente Como Mediador*. Recuperado el 03 de marzo de 2014 en <http://jugare.blogcindario.com/2009/02/00070-el-papel-del-docente-como-mediador.html>
- Gonzalez, V. (20013). *Consecuencias de sobreproteger a los niños*. Con mis Hijos. Recuperado el 09 de mayo de 2014 en <http://www.conmishijos.com>
- Orrú, S. (2003) *Reuven Feuerstein y La Modificabilidad Estructural Cognitiva*. *Revista Educación*, núm. 332, 33-54.
- Pilonieta, G, (2010). *Modificabilidad Estructural Cognitiva y Educación*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Pozo, V. (2014). *La Mediación Pedagógica y el Desarrollo del Pensamiento Conceptual, Crítico y Lateral*. Tesis de Maestría. Universidad tecnológica Indoamérica. Quito.
- Prieto, M. (2005) *La Modificabilidad Estructural Cognitiva*. Madrid: Editorial Bruño.
- Psicoreflexiones. (2011). *La Mediación Pedagógica*. Recuperado el 03 de marzo de 2014 en <http://psicoreflexiones.blogia.com/2011/061601-la-mediacion-pedagogica.php>
- Robinson, K. (2010). *El Elemento*. Bogotá: Editorial Cedro.



Rodicio, M. Iglesias, M. (2011). *El Acoso Escolar*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, S.L.

Romero, Jerónima. (2007) *Estrategias para Prevenir el Bullying en las aulas*. Madrid: Grupo Anaya.

Tebar, L. (2009) *La Mediación Pedagógica*. Quito, Ecuador: Editorial Santillana.

Universidad Andina Simón Bolívar (2014) *Modificabilidad Estructural Cognitiva y Experiencia de Aprendizaje Mediado*. Quito. Recuperado el 07 de mayo de 2014 en <http://www.uasb.edu.ec/reforma/Programa%20Reforma%20delBachilleratocognitiva.htm>

Velasco, A. (2010) *El Bullying me Lastima*. México: Editorial Trillas.

Visión Mundial. (2011) *Guía Práctica para el Abordaje del Acoso Escolar*. Ecuador. Ministerio de Educación.